|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **31ª reunión, Ginebra, Suiza, 20-23 de mayo de 2023** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-2****4/36-S** |
|  | **8 de mayo de 2024** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones | |
| Mejoras en la supervisión y rendición de informes financieros de proyectos | |
|  | |
| **Resumen:**  En este documento se presenta información sobre las medidas adoptadas por la BDT para mejorar la supervisión y rendición de informes financieros de los proyectos de la BDT.  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT a tomar nota del documento y a formular las orientaciones que estime convenientes.  **Referencias:**  Resoluciones 17 (Rev. Kigali, 2022) y 52 (Rev. Dubái, 2014) de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT)  Resolución 157 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios | |

# 1 Introducción

En el Documento TDAG-24/7(Rev.1) se hace un repaso de la situación en que se encontraba la cartera de proyectos de la BDT en curso en 2023 y se enumeran las medidas adoptadas en 2023 para fortalecer las prácticas de gestión de proyectos.

El Director de la BDT ha implantado la nueva práctica de exigir la presentación de informes periódicos a los socios financieros y donantes de proyectos de la BDT. Aunque los socios y donantes pueden exigir en cualquier momento informes sobre el avance de sus proyectos ejecutados por la BDT, ahora cada uno de ellos recibirá un informe con periodicidad semestral, es decir, al vencimiento de cada periodo de seis (6) meses. A fin de aplicar esta decisión se ha creado un equipo con personal del Departamento de Gestión de Recursos Financieros (FRMD), el Departamento de Servicios Informáticos (IS) y la BDT a fin de poder consultar en cualquier momento las transacciones correspondientes a un proyecto, cerrar proyectos por el procedimiento acelerado y garantizar la puntual emisión de informes financieros.

# 2 Objetivo

El objetivo es garantizar la supervisión en tiempo real y la puntual rendición de informes financieros a partir de 2024. Entre otros, esta medida aporta las siguientes ventajas:

– *Reducción de los plazos de presentación de informes*: gracias a un sistema automatizado la UIT podrá generar y comunicar informes financieros instantáneamente. El actual método de rendición de informes de la UIT consiste en un prolongado procedimiento de obtención, recopilación y procesamiento de datos. Al eliminar la introducción manual de los datos y racionalizar los flujos de trabajo de información, este nuevo sistema minimizará los plazos necesarios para presentar informes.

*– Visibilidad en tiempo real*: gracias a la automatización de los informes financieros en tiempo real, la dirección y los gestores de proyectos podrán acceder de manera inmediata a la información financiera actualizada. A diferencia de los informes actuales, que se generan periódicamente, los informes en tiempo real ofrecerán el panorama completo de las actividades financieras a medida que se llevan a cabo. Así, la dirección y los gestores de proyecto podrán supervisar en tiempo real la utilización de los fondos y prevenir su utilización indebida o todo posible fraude.

– *Toma de decisiones oportuna*: Gracias a la automatización de los informes financieros en tiempo real, los gestores de proyecto y socios financieros podrán tomar sin dilación decisiones con conocimiento de causa, permitiéndoles reaccionar prontamente en caso de que sea necesario reatribuir recursos o reajustar partidas presupuestarias, según proceda.

*– Mayor responsabilidad y transparencia*: la emisión de informes en tiempo real contribuirá a reforzar una cultura de la transparencia y la responsabilidad conducente a la adopción de prácticas de gestión financiera responsables y a la minimización del riesgo de mala gestión o fraude. Este trabajo se lleva a cabo dentro del marco de rendición de cuentas de la UIT.

# 3 Situación actual

En abril de 2024 se creó un equipo de proyecto para estudiar el alcance de las mejoras de TI necesarias y hallar las soluciones convenientes. En la UIT el repositorio central de las transacciones financieras es SAP. Sin embargo, se han identificado ciertos problemas en relación con la extracción y la calidad de los datos. Gracias a la intervención en curso, se han hallado soluciones cuya fase de pruebas se ha iniciado.

En junio de 2024 se utilizarán algunos proyectos de la BDT como prototipos para las pruebas del sistema de rendición automatizada de informes. Si el resultado es satisfactorio, se automatizarán el resto de proyectos y se creará un tablero Power BI como herramienta de información que ofrezca la visualización de los datos y una plataforma de rendición de informes. El resultado de estos trabajos se presentará a las futuras reuniones del GADT.

Se invita al GADT a tomar nota de este documento y a formular las orientaciones que estime convenientes.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_